

En mi calidad de Secretaria General de la Universidad de Las Américas,

CERTIFICO

Que, el 21 de marzo de 2025, previa convocatoria enviada el 18 de marzo de 2025, se reunió el Consejo Universitario de la Universidad de Las Américas en Sesión Virtual Extraordinaria No. 02-2025-V, mediante el Aula Virtual institucional, constatada la presencia del quórum decisorio correspondiente, en la cual, conforme consta del reporte de votación, se adoptaron las siguientes resoluciones:

1. Aprobación del arancel y matrícula de la carrera Enfermería, modalidad presencial, para el período 2025-20.

La presente certificación se expide para los fines legales pertinentes.

Quito, 21 de marzo de 2025



Ma. Gabriela Hidalgo M.
SECRETARIA GENERAL

